

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso	Certificado Universitario
Número de créditos	6,00 Créditos ECTS
Matrícula	800 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	- Abogados - Asesores fiscales - Asesores de empresa - Economistas - Analistas de riesgo, gestores de patrimonio, family offices management - Inspectores de Hacienda y Administración Tributaria - Jueces y Magistrados No se necesitan requisitos específicos de acceso.

Modalidad	On-line
------------------	---------

Lugar de impartición	
-----------------------------	--

Horario	
----------------	--

Dirección	
------------------	--

Organizador	Departament de Dret Financer i Història del Dret
Dirección	Vicente Alberto García Moreno Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 25/05/2021
Fecha inicio	Junio 2021
Fecha fin	Julio 2021

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Tributación de la Economía Digital. Reglas post-BEPs

1. La economía digital: retos y funcionamiento
 - el blockchain
 - modelos de negocio:
 - economía colaborativa y plataformas digitales
 - servicios en la nube
 - la inteligencia artificial
2. La tributación de la economía digital: el mundo post-BEPS
 - El pilar I: el nuevo nexus y nuevos criterios de atribución de rentas
 - correlación con normas tributarias preexistentes
 - correlación con iniciativas unilaterales
 - El pilar II. El GloBE o impuesto mínimo mundial
 - las cuatro reglas del pilar II
 - normas tributarias internas e internacionales afectadas.
3. Otras iniciativas unilaterales: el Digital Services Tax
 - la propuesta de la UE
 - Análisis comparativo en diferentes ordenamientos tributarios
4. Tributación de los robots y de la inteligencia artificial.
5. Tributación de las plataformas digitales

6. Economía digital e IVA

- reglas de localización.
- actualización de las reglas anti-abuso
- el one-stop-shop como mecanismo de relación con la Administración tributaria
- Coordinación IVA-Arancel de Aduanas.

7. Administración tributaria: digitalización

- Nuevos procedimientos de actuación de los tributos
- Las garantías de los contribuyentes en el proceso de digitalización administrativa.
- Big data e inteligencia artificial: su uso administrativo
- Digitalización y tratamiento de datos.

8. Suministro e intercambio de información: La DAC6.

- Ámbito objetivo de la obligación de suministro: los signos distintivos
- Ámbito subjetivo: el intermediario tributario. Sectores afectados. El secreto profesional

PROFESORADO

Vicente Alberto García Moreno

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Francisco Alfredo García Prats

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Leopoldo Eduardo Parada Pino

Max Planck Munich

Carmen Uriol Egido

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Asesoría jurídica y fiscal de empresas.

Reciclaje profesional de asesores fiscales en ejercicio, o bien de miembros del Poder Judicial o de la Administración Pública.

El perfil del destinatario es básicamente el del profesional con un título universitario de licenciatura, diplomatura, grado o doctor que busquen una especialización en materia tributaria internacional y comunitaria.

Se completa así, de este modo, la formación oficial de grado y postgrado y se cubre una importante laguna formativa en los planes de estudio de grado y de licenciatura.

METODOLOGÍA

El curso se ofrece en modalidad presencial y en la modalidad virtual. El aprendizaje está basado en el cumplimiento de los distintos objetivos de cada tema y en la realización de las actividades que se proponen tras la realización de las tareas y de las actividades de estudio formuladas.